# TUTORIAL PARA REALIZAR LA BECA

Se recuerda que la beca la puede echar el alumnado que:

- Pasa a 1°, 2°, 3°, 5° y 6°.
- El alumnado que pasa a 4º no puede echar la beca. Debe de entregar los libros al colegio o pagar los 75€. También puede entregar una parte de los libros y pagar 15€ por cada libro que no se entregue. En septiembre se puede seguir entregando los libros o pagando la entrada al BdL. Se recuerda que para entrar al BdL tenéis que aceptar las condiciones en EDUCAMOSCLM en el apartado BANCO DE LIBROS.

## PASO 1

- Entrar con las credenciales en EducamosCLM. Si no tenéis credenciales pedirlas al siguiente correo: <u>45000680.ceip@educastillalamancha.es</u>

### PASO 2

- Entrar en el apartado que se llama "TRÁMITES Y SOLICITUDES".



## PASO 3

- Pinchar en el trámite "AYUDAS PARA LIBROS Y COMEDORES ESCOLARES. CURSO 2025/2026".

# Becas y Ayudas

Ayudas para Libros y Comedores Escolares. CURSO 2025/2026. Solicitud de ayuda de libros y comedores CURSO 2025/2026



#### PASO 4

- Seleccionar el alumno/a que quiere pedir la beca.

#### PASO 5

- Dentro de la solicitud de la beca pinchar en el cuadradito correspondiente a AYUDAS USO DE LIBROS DE TEXTO EN PRÉSTAMO...

Indique el tipo de ayuda que solicita
Ayuda uso de libros de texto en préstamo, destinada al alumnado que en el curso escolar 2025/2026 vaya a estar matriculado en educación primaria o en educación secundaria.
Ayuda en especie comedor, destinada al alumnado que en el curso escolar 2025/2026 vaya a estar matriculado en segundo ciclo de infantil o en educación primaria.

# PASO 5

- Poner el número de los miembros computables de la familia.

A efectos de esta orden declaran:

Indique el número de miembros computables: 0

#### PASO 6

- Rellenar los distintos miembros. Para ello necesitaréis DNI, NIE o Pasaporte de todos los miembros de la familia. Tened en cuenta que si tenéis Pasaporte y NIE deberéis poner el que está puesto en Delphos.
  - o Solicitante-alumno.
  - Padre.
  - o Madre.
  - Hermanos.

PARENTESCO	TIPO DOCUMENTO	DNI-NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	FECHA NACIMIENTO
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
✓	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					
~	DNI/NIE V					

#### PASO 7

- En el caso de que solo firme la madre o el padre se debe marcar el poque de entre las opciones que vienen habilitadas, y adjuntar la documentación oportuna. Por ejemplo:
  - En el caso de separación adjuntar el convenio regulador.
  - En el caso de familia monoparental adjuntar el empadronamiento donde se compruebe que en la casa solo está viviendo la madre o el padre.
  - En el caso de fallecimiento del padre o de la madre, adjuntar el acta de defunción.
  - En el caso de orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares deberéis adjuntar dicha orden o sentencia.

MUY IM	<u>//UY IMPORTANTE</u>						
Si en la relación de miembros computables sólo incluye un tutor/a, marque y acredite la opción que lo justifique adjuntando la documentación correspondiente							
DECLARO: Que la solicitud solamente está firmada por el padre/madre/tutor legal/tutora legal, debido a:							
	Familia monoparental	Examinar					
	Fallecimiento del otro progenitor	Examinar					
	Separación legal, Convenio regulador o convenio de medidas paternofiliales y/o sentencia judicial, en el que se especifique el régimen de custodia divorcio.	Examinar					
	Orden o sentencia de alejamiento u otras medidas cautelares	Examinar					
	Otras circunstancias (especificar):	Examinar					

# PASO 8

- Hay que marcar la casilla dándole permiso para que consulten la información de índole tributaria.

También se consultarán los datos que <u>AUTORICE EXPRESAMENTE</u> a continuación:

☐ AUTORIZO a la consulta de la información de índole tributaria.

#### PASO 9

- Una vez que este rellenada al competo deberéis darle a validar. Para ello tenéis que pinchar en el TICK VERDE que hay arriba a la derecha.

Solicitud de Ayuda para Libros y Comedores Escolares

**O** 

#### **PASO 10**

- Una vez validada, os va a salir en el mismo sitio un TICK BLANCO Y AZUL, tenéis que pinchar y ya la habréis firmado. En los casos que solo está el padre o la madre ya os deberá salir el mensaje como PRESENTADA.

#### **PASO 11**

- En los casos que tienen que firmar los dos tutores, arriba a la izquierda os va a salir de nuevo otro TICK BLANCO Y AZUL, tenéis que pinchar y se os va a abrir un recuadro para poner USUARIO Y CONTRASEÑA. Ponéis el usuario y la contraseña de EDUCAMOSCLM del tutor que todavía no ha firmado y le dais a validar. De esta manera ya habréis pedido la beca.

Si tenéis cualquier duda con alguno de los pasos, enviarnos un correo y os ayudaremos: <u>45000680.ceip@educastillalamancha.es</u>

# ¡QUÉ PASÉIS UN FELIZ VERANO!